INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ASPECTO JURIDICO PROCESO DE MINIMA CUANTIA No 01-2024

PROCESO No.	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 01 DE 2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POTRERO GRANDE DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA HUILA	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($34.216.230, oo),

El evaluador designado para realizar la verificación jurídica procede a evaluar la propuesta recibida para el presente proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA**, según cronograma establecido en los pliegos de condiciones.

CONSIDERACIONES

Presentaron propuesta dentro del término establecido los siguientes oferentes:

FACTOR DE EVALUACIÓN JURIDICA

No	Oferente	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	NIT/CC
1	SERVICIOS DOTACIONES Y SUMINISTROS SDS SAS SAS	ANGELICA MARIA MENDIGAÑA ROZO	NIT: 901825087-1

CAUSALES DE RECHAZO

- No haya correspondencia entre el objeto social del oferente y el objeto de la presente contratación.
- Se compruebe confabulación entre los proponentes.
- El proponente haya tratado de interferir, influenciar o informarse indebidamente en el análisis de las propuestas.
- Existan varias propuestas hechas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- Las propuestas estén incompletas en cuanto a que no cumplen lo especificado o dejen de incluir alguno de los documentos que de acuerdo con la invitación se requiera adjuntar a la propuesta, y dicha deficiencia impida la evaluación objetiva de la propuesta.

- No se allegue la información solicitada con el fin de aclarar la propuesta, hacerlo en forma incompleta o extemporánea sobre documentos que sean objeto de participación y verificación. En dicho evento los oferentes no podrán complementar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas
- Cuando un proponente o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que presente propuesta, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trate de sociedades anónimas.
 -Que el proponente no incluya en su oferta económica el valor global de la misma.
- Cuando la propuesta sea presentada por el cónyuge o compañero permanente o quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente presente propuesta para esta contratación.
- Cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial, establecido en los pliegos de condiciones.
- Cuando se presenten dentro de la propuesta, documentos que contengan datos inexactos, tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o que induzcan a error, siempre y cuando tales documentos aludan a factores de selección o sean necesarios para la comparación de las ofertas.
- Cuando el oferente refleje o facture IVA en la oferta, sin estar autorizado o facultado para ello o clasificado para ello.
- Cuando no se cumplan con las condiciones descritas en el cronograma del presente proceso.

EVALUCION JURIDICA

A continuación, se procede a verificar los requisitos habilitantes por cada uno de los oferentes:

OFERENTE N° 1. SERVICIOS DOTACIONES Y SUMINISTROS SDS SAS SAS NIT: **901825087-1**

ANGELICA MARIA MENDIGAÑA ROZO.

N°	DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN	COMPROBACIÓN DE LA EXPERIENCIA
		SI	NO		
1	**Persona Natural:** Cuya actividad económica sea el comercio de elementos afines a las del presente proceso, debidamente inscrito en la cámara de comercio con establecimiento de comercio que ponga a disposición el suministro de los mismos en la Institución Educativa Potrero Grande del Municipio de Colombia Huila – zona rural. Tener establecimientos comerciales en propiedad o arrendamiento. **Persona jurídica:**	X			**FOLIOS 7-12**

	Debidamente constituida cuya actividad económica sea el comercio de elementos afines a las del presente proceso, debidamente inscrito en la cámara de comercio con establecimiento de comercio que ponga a disposición el suministro de los mismos en la Institución Educativa Potrero Grande del Municipio de Colombia Huila – zona rural. Tener establecimientos comerciales en propiedad o arrendamiento. Consorcio o Unión Temporal, que sus integrantes se encuentren inscritos conforme al requerimiento del pliego de condiciones, dispongan de la capacidad técnica exigida para las personas naturales o jurídicas, que no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones. Acreditar que su vigencia es superior a la duración del contrato y cinco (5) años más. **Consorcio o Unión Temporal**, que sus integrantes se encuentren inscritos conforme al requerimiento del pliego de condiciones, dispongan de la capacidad técnica exigida para las personas naturales o jurídicas, que no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones. Acreditar que su vigencia es superior a la duración del contrato y un (1) año más.				
2	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** La carta de presentación de la propuesta será diligenciada de acuerdo con el texto de la misma según Anexo No.1 de la presente invitación pública debidamente firmada representante legal del proponente, de acuerdo con la ley y la presente Invitación Publica.	**X**			**FOLIO 3-4**
3	**FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA** Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía representante legal del proponente	**X**			**FOLIO 5-6**
4	. **FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR** Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal del proponente, tratándose de varón menor de 50 años			**NO APLICA**	

5	. **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL** Cuando la oferta venga presentada por alguno de éstos se deberá diligenciar para su conformación y anexar fotocopia de la cédula de cada uno de los integrantes si fueren personas naturales			**NO APLICA**	
6	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** El proponente deberá presentar con su oferta el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria. Si el oferente es Persona natural debe acreditar registro mercantil vigente cuya actividad comercial esté relacionada con el objeto convocado.	**X**			FOLIO 7-12
7	**AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR:** En caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar, se debe presentar copia de la autorización del órgano competente, en la cual se le faculte para presentar la propuesta y celebrar el contrato, en caso de ser favorecida la propuesta, o en su defecto certificación del secretario del órgano competente donde conste la autorización			**NO APLICA**	
8	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** Se deberá anexar el certificado de antecedentes Disciplinario del representante legal del proponente y del Proponente	**X**			FOLIO 13-14
9	**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL** Se deberá anexar el certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal del representante legal del proponente y del Proponente.	**X**			FOLIO 15-16
10	**FOTOCOPIA DEL RUT** El proponente deberá acreditar que se encuentra inscrito en el registro único tributario, mediante la presentación de la fotocopia de RUT.	**X**			FOLIO 17-19

11	**ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES, PENSIÓN, SALUD Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA.** De Conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los proponentes deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento.	**X**			FOLIO 20

RELACION DE PROPONENTES QUE CUMPLEN O NO CUMPLEN LOS REQUISITOS HABILITANTES DESDE EL PUNTO DE VISTA JURIDICO

No	**OFERENTE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**	OBSERVACIONES
1	SERVICIOS DOTACIONES Y SUMINISTROS SDS SAS SAS NIT: **901825087-1** REPRESENTANTE LEGAL: ANGELICA MARIA MENDIGAÑA ROZO	X		

Cordialmente,

JESUS FABIAN URBANO REALPE
Rector IE Potrero Grande
Evaluador Jurídico

INFORME DE EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA

PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POTRERO GRANDE DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA HUILA"

.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($34.216.230, oo),

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. **SERVICIOS DOTACIONES Y SUMINISTROS SDS SAS SAS.** ANGELICA MARIA MENDIGAÑA ROZO, CC 1013590069.

Se procede a realizar la evaluación técnica de la propuesta presentada.

Requisitos de la capacidad técnica:

REQUISITO	SERVICIOS DOTACIONES Y SUMINISTROS SDS SAS SAS	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá demostrar y suministrar información sobre su experiencia, como requisito habilitante. Se determinará si la propuesta presentada **CUMPLE O NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en la presente Invitación. Se evaluará a partir de la información relacionada y que el proponente cumpla con el siguiente requerimiento de la experiencia: La presentación de dos (02) contratos o dos (certificaciones) ejecutados con entidades públicas o privadas cuyo objeto contractual sea acorde o similar al del presente proceso, celebrado, ejecutado y liquidado durante los dos (2) años anterior a la de la publicación del presente proceso; y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial cada uno	FOLIOS 22-23	**CUMPLE**

Nota: se deberá acreditar la respectiva factura que soporte el o los contratos o certificaciones.		

Cordialmente,

YUDY LORENA HERRERA GAMBO
Auxiliar Administrativo

INFORME DE EVALUACION FINANCIERA

PROCESO No.	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 01 DE 2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POTRERO GRANDE DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA HUILA	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($34.216.230, oo),

I. EVALUACION FACTOR ECONOMICO:

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: **SERVICIOS DOTACIONES Y SUMINISTROS SDS SAS SAS Y/O ANGELICA MARIA MENDIGAÑA ROZO.**

- Presenta propuesta económica por valor de **Treinta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos ($33.853.450.oo) M/Cte**; cumpliendo con lo exigido en el pliego.

2. En este orden de ideas, el proponente **SERVICIOS DOTACIONES Y SUMINISTROS SDS SAS SAS Y/O ANGELICA MARIA MENDIGAÑA ROZO NIT. 901825087-1**,, cumple con todos los requisitos Económicos exigidos y por ende debe ser considerado como un proponente hábil que CUMPLE.

CLAUDIA MARCELA DELGADO GUALGUAN
Asesora Contable IE Potrero Grande
IE Potrero Grande